



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la participación del escritor, médico, político e historiador **Mario "Pacho" O'Donell**, en la 10° Feria del Libro de Berazategui "Librarte 2015", el evento se realizará del 10 al 18 de octubre, en el centro de Actividades Culturales Roberto De Vicenzo.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El escritor participará en la 10° Feria del Libro de Berazategui Librarte 2015 , el encuentro se constituirá como un espacio de intercambio con una figura ineludible en el campo de la divulgación histórica.

Mario O'Donnell, conocido como **Pacho O'Donnell** (Buenos Aires, 28 de octubre de 1941) es un escritor, médico especializado en psiquiatría y psicoanálisis, político e historiador argentino.

En 1965 se graduó de médico en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Fue becado por la Universidad de Roma en el período 1965-1966. Se especializó en Psiquiatría, Psicoterapia y Psiconálisis y escribió numerosos artículos y varios libros sobre el tema. Sus estudios e investigaciones se dirigieron hacia la psicoterapia psicoanalítica de grupo por su eficaz y extensiva aplicación en hospitales y obras sociales. Siendo uno de los referentes de la escuela grupal argentina, basada en los desarrollos de Sigmund Freud y de Enrique Pichón Riviére, incorporó nociones de la escuela lacaniana aprendidas en contacto con la SEPT de París. Fue Miembro Titular de la International Association of Group Psychotherapy y de la Sociedad Española de Psicología y Terapia de Grupo. Se incorporó al Grupo "Documento" producto de una escisión de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) . Fundador y presidente de la Escuela Argentina de Psicología Operativa.

Después del golpe de Estado de 1976, la dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), lo persiguió por sus convicciones democráticas y lo obligó a escapar al exilio en España.

Con la recuperación democrática argentina en 1983, el presidente Raúl Alfonsín lo designó secretario de Cultura de la ciudad de Buenos Aires, bajo un gobierno radical, desde donde impulsó la recuperación democrática de lo cultural siendo pionero de los espectáculos al aire libre que hicieron que mujeres y hombres salieran de las catacumbas adonde habían sido arrinconadas por el terrorismo de Estado, recuperaran la confianza en el prójimo, se reencontraran con los artistas y pensadores desterrados o prohibidos en «listas negras». Además fomentó el acceso popular a las manifestaciones artísticas a través del Programa Cultural en Barrios, el Programa Cultural en Sindicatos y otros. Gestionó y logró la cesión del edificio de la ex tabacalera Piccardo en la Avenida San Juan para el Museo de



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Arte Moderno de Buenos Aires (MAMBA). Puso en marcha la popular feria gauchesca de Mataderos.

A nivel nacional, bajo gobiernos peronistas, desempeñó el cargo de Secretario de Cultura y durante su gestión se crearon el INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales) y el Instituto Nacional de Teatro, que desde entonces son pilares fundamentales de la actividad cultural argentina. Se puso en funcionamiento también la Biblioteca Nacional y se avanzó en la informatización de las bibliotecas populares. Fue también senador nacional por la Ciudad de Buenos Aires, diputado en la Ciudad de Buenos Aires, Ministro Plenipotenciario en la Embajada Argentina en España y Embajador en Bolivia y Panamá.

Volcado a la historiografía, se dedicó a la difusión de la misma, siendo director del Departamento de Historia de la UCES (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales).

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.